Asunto: Especificaciones para las pruebas (Escrita, oral y didáctica)

Con relación al concurso de oposición cerrado, para ocupar una plaza de Profesor de Tiempo Completo por tiempo Indeterminado en la Categoría de Asociado en el Área Taxonomía de plantas de las familias Nyctaginaceae y Aizoaceae de Sonora en el Departamento de Investigaciones Científicas y Tecnológicas y, en cumplimiento de lo que establece el punto 14 de la convocatoria, el jurado del concurso comunica las especificaciones para las pruebas escrita, oral y didáctica.

De acuerdo a lo que establece el Artículo 66 del Estatuto de Personal Académico (EPA) numeral III, inciso (b), las ponderaciones para exámenes de oposición para Profesores-Investigadores son las siguiente:

Prueba escrita

30 %

Prueba oral

30%

Prueba didáctica

40 %

De acuerdo al punto 9, incisos (d) y (e), y el punto 14 de la convocatoria, la prueba escrita consiste en el análisis crítico sobre 2 programas de materia que corresponden a la Licenciatura en Biología, el jurado comunica a los concursantes que los programas de materias son **Biología de Plantas I y Biología de Plantas II,** lo anterior con el fin de cumplir con lo que establece, en lo que corresponde, la fracción III del Artículo 64 del EPA y el inciso d del punto 9 de la Convocatoria al Concurso.

Los programas de las materias para el análisis crítico se encuentran disponibles en el siguiente link:

http://www.biologia.uson.mx/asignaturas-plan-2082/

Las especificaciones determinadas para el análisis crítico de las materias son: escrito de máximo 5 cuartillas, con fuente Arial 12 puntos, interlineado 1.5 puntos, justificado, márgenes de 2.5 cm por cada lado (sin considerar tablas, figuras y referencias bibliográficas).

Asimismo, deberá presentar un proyecto de investigación original sobre:

"Desarrollo científico, ampliación y vinculación del Herbario USON en los próximos 20 años"

El escrito del proyecto deberá tener una extensión de máximo 10 cuartillas, con fuente Arial de 12 puntos, interlineado de 1.5 puntos, justificado, márgenes de 2.5 cm por cada lado (sin considerar tablas, figuras y referencias bibliográficas). El proyecto de investigación deberá ser original y no haberse sometido antes a ninguna convocatoria.

De acuerdo al punto 14 de la convocatoria, el jurado determinó reunirse en las instalaciones del Departamento de Investigaciones Científicas y Tecnológicas de la Universidad de Sonora los días:

Tipo de prueba	Fecha			Horario	Lugar
Prueba escrita	Martes	14	de	09:30 - 11:00 hrs	Sala de Juntas – Edif.
	octubre 2025				7G, 2do piso.
Prueba oral	Jueves	16	de	11:00 – 13:00 hrs	Sala de Juntas – Edif.
	octubre 2025				7G, 2do piso.
Prueba didáctica	Martes	21	de	09:00 - 10:00 hrs	Aula 101. Edif. 7H.
^	octubre 2025				1er piso.

Para la prueba oral, hasta 5 reactivos serán cuestionados por cada integrante del jurado con un tiempo límite de hasta 5 minutos por pregunta. Para la prueba didáctica la presentación tendrá una duración de 40 minutos, de los cuales serán 30 minutos para presentación y 10 minutos para sesión de preguntas de los estudiantes. La clase se realizará utilizando Power Point o programa similar con un tema a elección del participante relacionado al área del concurso. El jurado acordó que la calificación emitida por los estudiantes representará un 30%, mientras que aquella emitida por el jurado representará el 70% restante de la calificación de la prueba didáctica.

Dra. María Cristina Peñalba Garmendia Presidente del Jurado Dra. Angela Corina Hayano Kanashiro Secretario del Jurado

Dr. Alejandro Emilio Castellanos Villegas

Vocal

Dr. Luis Fernando Enríquez Ocaña

Vocal

Dra. María Guadalupe Galaz Sánchez Representante de la Comisión Dictaminadora